

Tema 26. Diseño asistido por ordenador: Dibujo a escala. Organización del dibujo. Normativas. Eficacia en el dibujo: utilización de herramientas, símbolos, cotas y textos.

Tema 27. Posibilidades y potencia del diseño por ordenador: Visualización del dibujo. Precisión. Copia de objetos. Modificación. Incorporación de otros dibujos y creación de lista de piezas.

Tema 28. Modificación en el diseño por ordenador: Control y bloqueo de archivos. Grabado automático de colores. Tipo de letra. Designación de directorio de soporte y archivo de menú. Sistemas de medida. Ubicación de archivos temporales.

Tema 29. Definición de un dibujo nuevo: Definición del tipo de unidades, especificación de límites. Rejillas y malla de resolución. Precisión de unidades, carga de tipo de líneas, creación de capas o niveles, asignación de colores y tipos de línea a las capas. Guardado del dibujo.

Tema 30. Edición y selección de objetos. Polígono de ventana, polígono de captura. Pinzamiento.

Tema 31. Cambio de tamaño de objetos: Escala, estira, longitud, recorta, alarga y parte. Reubicación de objetos con desplaza, gira y alinear. Duplicación de objetos: Copia, simetría y matriz.

Tema 32. Creación y usos de Bloques. Inserción de bloques Comando Bloquedisc.

Tema 33. Bloques o células y referencias externas: distintas clases, definiciones, colores y tipos de línea en los bloques. Inserción de bloques. Descomposición y redefinición. Atributos. Creación y enlaces de atributos de bloques. Referencias externas. Enlace y desenlace, unión de referencia.

Tema 34. Trazado o impresión del dibujo en papel (Autocad y Microstation): selección de impresora o trazador. Tamaño de papel. Área de trazado, escala. Selección de valores por defecto. Asignaciones. Trazado en un archivo. Impresión.

Tema 35. Creación de polilíneas y splines.

Tema 36. Imágenes de trama. Inserción. Delimitación. Escala. Orden de visualización. Ajuste. Control de transparencia.

Tema 37. Acotación. Estilos de acotación. Modificación de cotas.

Tema 38. Normas generales para la confección de cartografía catastral urbana. Generalidades sobre la proyección UTM: los sistemas de coordenadas y la cuadrícula.

Tema 39. Sistemas de actualización de cartografía digital urbana. Levantamientos con cinta métrica, diferentes sistemas. La actualización del parcelario catastral. Agregaciones y segregaciones de parcelas.

Tema 40. Conceptos acerca de los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Ventajas comparativas de un SIG frente a esquemas analógicos o de tipo CAD.

ANEXO IV

TEMARIO AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CADIZ)

Tema 1. La Constitución Española de 1978: estructura y contenido. Principios generales. Reforma de la Constitución. El Tribunal Constitucional. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 2.- Organización del Estado. La Corona. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento.

Tema 3. Organización territorial del Estado en la Constitución. Comunidades Autónomas: estatutos de autonomía.

Tema 4. La Administración Pública en el ordenamiento español. Administración General del Estado: concepto, caracteres y clasificación. Administración Autónoma. Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.

Tema 5. Principios de actuación de la Administración Pública. Sometimiento de la Administración a la ley y al derecho. Fuentes del derecho administrativo.

Tema 6. El acto administrativo: Eficacia y validez. Del acto administrativo. Ejecución, Motivación, Notificación y Publica-

ción. La revisión de los actos administrativos. Los recursos administrativos.

Tema 7. El procedimiento administrativo. Significado. Principios generales del procedimiento administrativo. Términos y plazos. Fases del procedimiento.

Tema 8. El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.

Tema 9. Las formas de la acción administrativa. El fomento y sus medios. La policía administrativa. Servicio público.

Tema 10. La Administración Local. Entidades que comprende. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 11. El Municipio. El término municipal. La población y el empadronamiento. Organización municipal. Competencias. Autonomía municipal.

Tema 12. Organos de gobierno municipales. El Alcalde. Los Concejales. El Ayuntamiento en Pleno. La Comisión de Gobierno. Los Tenientes de Alcalde.

Tema 13. Funcionamiento de los Organos Colegiados Locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.

Tema 14. Ordenanzas, Reglamentos y Bandos de las Entidades locales. Clases, Procedimiento de elaboración y aprobación.

Tema 15. Los bienes de las Entidades Locales. Bienes de Dominio Público. Bienes Patrimoniales.

Tema 16. Intervención de los Entes Locales en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias.

Tema 17. Los contratos administrativos en la esfera local: Clases de contratos.

Tema 18. Derechos y deberes de los funcionarios. Derecho de sindicación. Sistema retributivo. Régimen disciplinario. Situaciones Administrativas. Seguridad Social.

Tema 19. Procedimiento administrativo local. Registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 20. Haciendas locales. Presupuesto municipal. Recursos de los municipios.

ANUNCIO de bases.

BASES PARTICULARES PARA LA PROVISION, MEDIANTE CONCURSO OPOSICION LIBRE DE UNA PLAZA DE DIRECTOR/A DE GUARDERIA INFANTIL VACANTE EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICA DE 2003 PUBLICADA EN EL BOE NUMERO 289 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2003

Primera Objeto de la Convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la realización de pruebas selectivas para la provisión mediante concurso-oposición libre de plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Bornos.

Segunda. Plazas.

Se pretende la provisión de las plazas que a continuación se detallan y que a efectos de las presentes Bases Particulares se agrupan de la siguiente forma:

Denominación: Director/a de Guardería.

Número: Una.

Grupo: B.

Titulación exigida: Maestro/a de Educación Infantil.

Sistema de acceso: Libre.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Derechos de examen: 24 euros.

Tercera. Solicitudes.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán presentarse conforme a las especificaciones de las

bases generales en cuanto a forma, documentos que deban presentarse, plazo y lugar de presentación.

Cuarta. Admisión de aspirantes.

El procedimiento de admisión de aspirantes se llevará a cabo de acuerdo con la base cuarta de las bases generales.

Quinta. Tribunal Calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de las bases generales.

Sexta. Desarrollo de las pruebas.

El procedimiento de selección será el de concurso-oposición:

a) Fase de Concurso: para llevarlo a cabo se estará a lo dispuesto en la base sexta de las bases generales.

b) Fase de oposición

Ejercicios

Ejercicio único.

Consistirá en contestar, durante el tiempo máximo de dos horas, un examen tipo test, de cien preguntas con respuestas alternativas cada una de ellas, siendo una sola la correcta, sobre la materia del Anexo I de las presentes bases. Cada respuesta acertada suma 0,10 puntos. Se puntuará de 0 a 10 puntos siendo necesario para superarlo alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos.

La presente Convocatoria y las Bases por las que se regirá fueron aprobadas por la Junta Local de Gobierno en sesión de 25 de junio de 2004. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bornos, 7 de julio de 2004.- El Alcalde, Fernando García Navarro.

ANEXO I

TEMARIO DIRECTOR DE GUARDERÍA INFANTIL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BORNOS (CADIZ)

Tema 1. Introducción a la psicología y conceptos básicos. Introducción, ¿Qué es la Psicología? Origen de la palabra. Historia de la Psicología Precientífica o filosófica, Conceptos fundamentales. La Psicología Científica, Conceptos fundamentales. Principales corrientes en la historia reciente de la Psicología. Áreas de estudio. Ramas de la psicología. La psicología y otras ciencias.

Tema 2. Principales conceptos sobre el desarrollo. ¿Qué es la psicología evolutiva? Conceptos básicos. Antecedentes históricos. Corrientes principales de psicología. Metodología utilizada en psicología evolutiva.

Tema 3. Desarrollo sensorial y motor. Desarrollo psicomotor del niño hasta los tres años. Leyes fundamentales de la maduración motriz. Evolución de la psicomotricidad. Sensaciones y percepciones hasta los tres años. Escalas de evaluación del desarrollo psicomotriz. La Educación psicomotriz en el currículo de la Educación Infantil.

Tema 4. Desarrollo cognitivo y lingüístico. Conceptos básicos sobre el desarrollo cognitivo. Periodo sensorio motor. Etapa preoperacional. El desarrollo del lenguaje en la etapa infantil. Alteraciones del lenguaje. Prevención e intervención de las posibles alteraciones.

Tema 5. Desarrollo social y emocional. Desarrollo de la conducta emocional. Desarrollo social. Agentes de socialización. Intervención con niños de alto riesgo. Conflictos en la vida del grupo.

Tema 6. Evolución del niño de 0 a 3 años. El primer año de vida del niño. Segundo y tercer año de vida.

Tema 7. Alteraciones más frecuentes en el desarrollo. El Concepto de normalidad. Trastornos de conducta. Trastornos psicossomáticos. Trastornos del control de esfínteres. Trastornos sensoriales. Trastornos motóricos. La deficiencia mental.

Tema 8. Situación actual de la educación infantil. Precursores de la Educación Infantil a lo largo de la historia. Evolución histórica de la Educación Infantil en España. Ley Orgánica de Calidad (LOCE). La atención a la infancia.

Tema 9. El modelo curricular actual. Sus bases. Concepto de Currículo. Sus elementos. Fuentes de las que parte. Los niveles de decisión del Currículo.

Tema 10. El currículo de educación infantil. Finalidades y objetivos de la Educación Infantil. Los contenidos. Principios metodológicos de la etapa. La evaluación.

Tema 11. El proyecto curricular en un centro de educación infantil (Preescolar). La escuela como organización. Proyecto Curricular de Centro (PCC).

Tema 12. La programación de grupo. Programación Anual. Las programaciones de aula. Componentes básicos de la programación. Las adaptaciones curriculares individualizadas.

Tema 13. Didácticas de las áreas curriculares de educación infantil. Los objetivos curriculares. Los contenidos curriculares. Orientaciones didácticas específicas para este ciclo. Propuestas metodológicas.

Tema 14. El juego en la educación infantil. El papel del juego en la Educación Infantil. Clases de juegos, clasificación del sistema ESAR. Evolución del juego en el desarrollo del niño. Propuestas de juegos. Papel del educador en el juego del niño.

Tema 15. Organización del espacio, de los materiales y del tiempo. Los espacios como recursos didácticos. Organización del tiempo en la Escuela Infantil. Características generales de los recursos materiales. Clasificación y tipos de materiales. Organización y distribución en función de las edades.

Tema 16. La evaluación. ¿Qué es evaluar? ¿Para qué se evalúa? Características de la Evaluación. Evaluación del proceso de aprendizaje. Evaluación del proceso de enseñanza.

Tema 17. La organización en un centro de educación infantil. El proyecto educativo de un centro. Introducción. El Proyecto Educativo de Centro como instrumento para la planificación de los centros educativos. Elementos del Proyecto Educativo de Centro.

Tema 18. Educador infantil como agente de salud. Salud y enfermedad. Educación para la salud. Higiene medioambiental en los centros de atención a la infancia.

Tema 19. Alimentación y nutrición infantil. Alimentación y nutrición. Concepto de metabolismo. Energía y requerimientos calóricos. Nutrientes. Etapas en la alimentación. Alimentación equilibrada. Manipulación de alimentos.

Tema 20. La higiene infantil. La Higiene Infantil.

Tema 21. La actividad y el descanso infantil. El sueño. El descanso infantil. El sueño.

Tema 22. Primeros auxilios y socorrismo infantil. Introducción. Accidentes infantiles. Primeros auxilios. Qué hacer y qué no hacer en caso de accidentes. Botiquín de urgencias. Seguridad y prevención de accidentes.

Tema 23. Enfermedades infantiles. Introducción. La enfermedad. Defensa contra las enfermedades. Las enfermedades transmisibles. Otras enfermedades. Prevención de enfermedades. Actuación del educador.

Tema 24. La protección a la infancia en situación de riesgo. El educador en la intervención educativa. El educador y los niños con necesidades educativas especiales. Derechos y deberes de los padres en relación con la educación de sus hijos. Estrategias de colaboración familia-centro.

Tema 25. La adquisición de la autonomía para resolver las necesidades básicas, función del educador. Actividades de la vida cotidiana. Alimentación. Sueño. Higiene. Otras actividades de rutina. Programa, entrenamiento y evaluación de hábitos. Vestido.

ANUNCIO de bases.

BASES PARTICULARES PARA LA PROVISION, MEDIANTE PROMOCION INTERNA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO ADSCRITO AL AREA DE INTERVENCION, UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE INFORMACION ADSCRITO AL AREA DE SECRETARIA Y UNA PLAZA DE ENCARGADO DE SERVICIOS, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE BORNOS E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICA DE 2003 PUBLICADA EN EL BOE NUMERO 289 DE 3 DE DICIEMBRE DE 2003

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la realización de pruebas selectivas para la provisión mediante promoción interna de plazas de funcionarios vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Bornos.

Segunda. Plazas.

Se pretende la provisión de las plazas que a continuación se detallan y que a efectos de las presentes Bases Particulares se agrupan de la siguiente forma

Grupo 1.

Denominación: Administrativo de Intervención adscrito al Área de Intervención.

Número: Una.

Grupo: C.

Titulación exigida: BUP, Bachiller Superior, FP II o equivalente o poseer una antigüedad de 10 años en los Cuerpos o Escalas del Grupo D incluidos en el ámbito de la Ley de Medidas, o de 5 años y haber superado el curso específico de formación.

Sistema de acceso: Promoción interna.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Grupo 2.

Denominación: Auxiliar de información y atención al público, adscrito al Área de Secretaría.

Número: Una.

Grupo: D.

Titulación exigida: Graduado Escolar, FP1 o equivalente.

Sistema de acceso: Promoción interna.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Grupo 3.

Denominación: Encargado de Servicios.

Número: Una.

Grupo: D.

Titulación exigida: Graduado Escolar, FP1 o equivalente.

Sistema de acceso: Promoción interna.

Procedimiento: Concurso-oposición.

Tercera. Condiciones y requisitos que deben reunir los aspirantes.

Para poder ser admitidos y participar en las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir, además de lo establecido en las bases generales, los siguientes requisitos:

Grupo 1:

- a) Ser funcionario en activo de la plantilla del Ayuntamiento de Bornos.
- b) Pertener al grupo D.
- c) Tener una antigüedad de al menos dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan.
- d) Estar en posesión del título de BUP, Bachillerato Superior, FP II o equivalente.
- e) Derechos de examen: 18 euros.

Grupo 2:

- a) Ser funcionario en activo de la plantilla del Ayuntamiento de Bornos.
- b) Pertener al grupo E.
- c) Tener una antigüedad de al menos dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan.
- d) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, FP I o equivalente.
- e) Derechos de examen: 12 euros.

Grupo 3:

- a) Ser funcionario en activo de la plantilla del Ayuntamiento de Bornos.
- b) Pertener al grupo E.
- c) Tener una antigüedad de al menos dos años en el Cuerpo o Escala a que pertenezcan.
- d) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, FP I o equivalente.
- e) Derechos de examen: 12 euros.

Cuarta. Solicitudes.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán presentarse conforme a las especificaciones de las bases generales en cuanto a forma, documentos que deban presentarse, plazo y lugar de presentación.

Quinta.- Admisión de aspirantes.

El procedimiento de admisión de aspirantes se llevará a cabo de acuerdo con la base cuarta de las bases generales.

Sexta. Tribunal Calificador.

De acuerdo con lo dispuesto en la base quinta de las bases generales.

Séptima. Desarrollo de las pruebas.

El procedimiento de selección será el de concurso-oposición:

- a) Fase de Concurso: para llevarlo a cabo se estará a lo dispuesto en la base sexta de las bases generales.
- b) Fase de oposición.

Ejercicios.

Grupo 1. Administrativo de Intervención adscrito al área de Intervención.

Ejercicio único.

Consistirá en contestar, durante el tiempo máximo de dos horas, un examen tipo test, de cien preguntas con respuestas alternativas cada una de ellas, siendo una sola la correcta, sobre la materia del Anexo I de las presentes bases. Cada respuesta acertada suma 0,10 puntos. Se puntuará de 0 a 10 puntos siendo necesario para superarlo alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos

Grupo 2. Auxiliar de información y atención al público, adscrito al área de secretaria.

Ejercicio único.

Consistirá en contestar, durante el tiempo máximo de dos horas, un examen tipo test, de cincuenta preguntas con respuestas alternativas cada una de ellas, siendo una sola la correcta, sobre la materia del Anexo II de las presentes bases. Cada respuesta acertada suma 0,20 puntos. Se puntuará de 0 a 10 puntos siendo necesario para superarlo alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos

Grupo 3. Encargado de Servicios.

Ejercicio único.

Consistirá en contestar, durante el tiempo máximo de dos horas, un examen tipo test, de cincuenta preguntas con res-